ACTA 04-2023 CDGRD

ACTA CDGRD META N° 04-2023

FECHA DE REUNIÓN:	19 de julio 2023		
LUGAR DE REUNIÓN:	Virtual		
HORA DE INICIO:	10:00 A.M.	**HORA FINAL:**	10 :52 A.M.
CONVOCA:	Dr Hernando Martínez Aguilera Director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres DIGERD		
DEPENDENCIA:	Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres -		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:

Reunir al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Meta, con el fin de analizar la situación actual de emergencias en el Departamento del Meta, que conllevó a la declaratoria de la situación de calamidad pública, solicita por la Defensa Civil Seccional Meta y declarada mediante el Decreto 241 del 30 de junio de 2023, así como socializar y presentar el respectivo Plan de Acción Específico PAE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum:**

El doctor Hernando Martínez Aguilera, director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, agradece a los miembros del Consejo por la asistencia presencia y virtual, a la reunión número 04 del año 2023, del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Meta. Agradece la presencia de los asistentes a la reunión.

Dando alcance al primer numeral del orden del día, se procede al llamado de lista y verificación del Quórum

Secretario Privado- delegado del Señor Gobernador del Meta	Sergio Iván Muñoz Yáñez	Presente Virtual
Dirección de Gestión del Riesgo del Meta.	Hernando Martínez Aguilera	Presente virtual
Secretaría de Gobierno del Meta	Jorge Padilla Gerente de Seguridad	Presente Virtual
Séptima Brigada Ejercito Nacional	Coronel Wilson Zarabanda Comandante.	Presente Virtual
Fuerza Aérea Colombiana -CACOM2	Teniente Sánchez Montenegro – Mayor Julián Didier Novoa González.	Presente virtual
Departamento Policía Meta	Coronel Yeisson Fredy Sora Cruz – Teniente Coronel José Urrego	Presente virtual

Policía Metropolitana de Villavicencio	Teniente Coronel Esteban Blanco	Presente Virtual
CORMACARENA – Director	Bonny Pacheco	Presente virtual
EDESA	Andrés Ardila	Presente virtual
EMSA	Luis Fernando Nieto	Presente Virtual
Defensa Civil Colombiana – Sec. Meta	Coronel Jorge Díaz Martínez Director	Presente Virtual
Cruz Roja Colombiana Seccional Meta	Eduardo Rozo Briceño Director	Presente virtual
Delegación Departamental de Bomberos	Capitán José del Carmen Conde	AUSENTE.

Se verifica que, si hay quórum, corroborando la presencia de diez (12) miembros del CDGRD. Anexamos planilla de asistencia.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El doctor Hernando Martínez Aguilera, da lectura al orden del día propuesto para llevar a cabo la reunión No.4 del año 2023 del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Meta.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Saludo por parte del señor gobernador o su delegado.
4. Presentación Plan de Acción Especifico – PAE, atención calamidad por temporada de lluvias Decreto 241 – 2023
5. Proposiciones y varios.

Pone en discusión y consideración del orden del día, pregunta si lo aprueban, siendo aprobado por los asistentes al Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, es decir 12 de los 13 integrantes del mismo. constata que existe quorum suficiente.

Asistentes el Gobernador o su delegado para el caso el Secretario Privado, el director de DIGERD, Secretaría de Gobierno, Fuerza Aérea Colombiana, Sétima Brigada del Ejército Nacional, Policía Metropolitana de Villavicencio, Departamento Policía Meta, Cormacarena, Edesa, Emsa, Defensa Civil seccional Meta, Cruz Roja seccional Meta y ausente la Delegación Departamental de Bomberos. I

Da continuidad al siguiente punto del orden del día.

3. Saludo del señor Gobernador o su delegado.

El Doctor Hernando Martínez Aguilera, indica "que el secretario privado Sergio Muñoz, quién se encuentra presente, le pide que los salude y les comunique que el propósito de este Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres tiene como propósito, es aprobar el Plan de Acción Específico.

Como ustedes recuerdan hace unos días se aprobó aquí la solicitud de que se sugiriera al señor Gobernador se decretara la calamidad pública, calamidad pública que se decretó en los días posteriores bajo el decreto 241 de 2023.

El paso siguiente en el procedimiento de la metodología de todo este sistema, es que una vez es decretada la calamidad se debe establecer el Plan de Acción que se va a establecer. Entonces este es el propósito de esta reunión".

4- Presentación Plan de Acción Especifico – PAE, atención calamidad por temporada de lluvias Decreto 241 – 2023

El Doctor Hernando Martínez Aguilera, retoma el uso de la palabra diciendo: "Hay que decir para claridad de los miembros que son 21 proyectos de los cuales, unos tienen ya financiación, y otros que los establecemos acá, que en el momento no tienen financiación, pero la idea es que, en el transcurso de los días se puede lograr financiación a la mayoría de ellos, además hay dos proyectos que nos ha pedido el favor el señor alcalde del municipio de Guamal, que se los incluyamos:

Los siguientes son los proyectos que se incluyen dentro del Plan de Acción Específico, algunos con financiación, otros no:

ACTA 04-2023 CDGRD

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

(Ley 1523 de 2012 _ Artículo 61)

Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD)







ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación orden del día
3. Saludo por parte del señor gobernador o su delegado
4. Presentación Plan de Acción Específico – PAE, atención calamidad por temporada de lluvias Decreto 241 – 2023
5. Proposiciones y varios.

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

1. Entregar **Ayudas Humanitarias de Emergencia** a los habitantes afectados por las emergencias presentadas en los municipios del Departamento del Meta.

Valor $ 1.200.000.000,00



Fuente: DGCPE - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

2. Apoyo de **horas máquina** transporte y disposición de material para la respuesta en sectores críticos de los Municipios que han sido afectados en el Departamento del Meta.

Valor $ 10.000.000.000,00



Fuente: Municipio de Granada - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

3. Apoyo con el suministro de **elementos** y materiales para protección y control de inundaciones en puntos críticos de Departamento del Meta.

Valor $ 200.000.000,00



Fuente: DGCPE - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

4. **Operación** y funcionamiento de la maquinaria amarilla para la mitigación de riesgos y atención de desastres en los diferentes puntos críticos del Departamento del Meta.

Valor $ 6.900.000.000,00



Fuente: DGCPE - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

5. Construcción Obras de Protección para el punto crítico ubicado en el Centro Poblado de **Puerto Nariño**, Municipio de Mesetas del Departamento del Meta.

Valor $ 13.946.247.508,45



Fuente: Gobernación del Meta (2023)

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

6. Construcción Obras de Protección para el punto crítico ubicado en el Centro Poblado de **Puerto Limón**, en el Municipio de Fuentedeoro del Departamento del Meta.

Valor $ 10.644.077.188,88

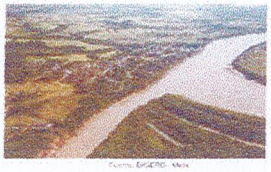


Fuente: DGCPE - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

7. Construcción de Obras Civiles de Protección Marginal en el sitio en situación de riesgo en el **Río Guaviare, casco urbano de Mapiripán** del Departamento del Meta.

Valor $ 2.518.071.970,42

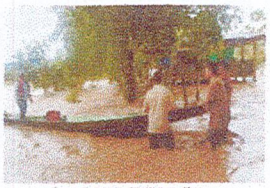


Fuente: DGDRD - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

8. Construcción de Obras Civiles de Protección Marginal en el sitio en situación en el Río Güejar, Centro Poblado de **Puerto Lucas** y sector La Balastrera, Municipio de Vista Hermosa en el Departamento del Meta.

Valor $31.893.098.835,00



Fuente: Protección Civil Vista Hermosa - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

9. Construcción De Obras Biomecánicas de protección para la reducción del riesgo por trasvase del Río Guayuriba sobre el Caño **Chichimene**, Vereda San Cayetano, Municipio de Acacías, Departamento del Meta.

Valor $4.242.812.438,00



Fuente: DGDRD - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

10. Construcción de Obras de mitigación en el Río Guamal y trasvase Caño **Palomarcado**, Municipio de Guamal, Departamento del Meta.

Valor $3.997.591.686,99



Fuente: Municipio de Guamal - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

11. Implementacion de un Sistema de **Alertas Tempranas (SAT)** Comunitario, sobre el Río Acacías, Municipio de Acacías, Departamento del Meta.

Valor $92.732.166,00



Fuente: DGDRD - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

12. Construcción Obras de Protección en el Sector **La Isla**, Municipio de Granada, Departamento del Meta.

Valor $2.710.622.917,48,00



Fuente: UAC - Unidad Municipal de Granada - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

13. Construcción de Obras de Protección en el Sector Puente **Alcaraván**, Municipio de Granada, Departamento del Meta.

Valor $7.505'380.558,56



Fuente: UAC - Unidad Municipal de Granada - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

14. Proyecto: "Ejecutar obras de mitigación y reducción del riesgo en el rio Ocoa sector vía a **Caños Negros** en el municipio de Villavicencio, Meta".

Valor $3.980.671.789,65



Fuente: DGDRD - Meta

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

15. Proyecto "Construcción de obras de estabilización pluvial zona sur Barrio **Mirador en el Municipio de Vista Hermosa**-Meta"

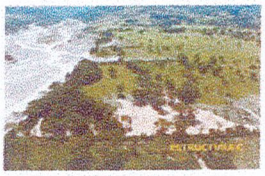
VALOR: $ 4.992.052.838,00



PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

16. Construcción de obra de Reducción del riesgo en gaviones para la el mejoramiento de la **Estructura C** en la Vereda Orotoy, Rio Guamal del Municipio de Guamal, Meta

VALOR: $ 7.999.320.665,00



PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

17. Construcción de Obra de mitigación del riesgo, reconstrucción, mantenimiento y construcción de espigones con enrocado etapa II de jarillón tipo dique (**1,9 Km**) en el Rio Guamal, Vereda Orotoy, Pto XII del Municipio de Guamal, Meta.

VALOR: $ 14.642.376.209,00



PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

18. Fortalecimiento a la **Defensa Civil** para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta.

VALOR: $ 5.480.000.000,00



PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

19. Fortalecimiento a la **Cruz Roja** para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta.

VALOR: $ 5.100.000.000,00



PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

20. Fortalecimiento a la **Bomberos** para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta.

VALOR: $ 5.200.000.000,00



PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

21. ALQUILER DE HORAS MÁQUINA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y MITIGACIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

VALOR: $ 2.849.868.719,74



#	ACTIVIDADES	VALOR
1	Entregar **Ayudas Humanitarias de Emergencia** a los habitantes afectados por las emergencias presentadas en los municipios del Departamento del Meta.	$ 1.200.000.000,00 Tiene financiación
2	Apoyo de **horas máquina**, transporte y disposición de material para la respuesta en sectores críticos de los Municipios que han sido afectados en el Departamento del Meta.	$ 10.000.000.000,00 Sin financiación

3	Apoyo con el suministro de **elementos** y materiales para protección y control de inundaciones en puntos críticos de Departamento del Meta.	$ 200.000.000,00 Tiene financiación
4	**Operación** y funcionamiento de la maquinaria amarilla para la mitigación de riesgos y atención de desastres en los diferentes puntos críticos del Departamento del Meta.	$ 6.900.000.000,00 Sin financiación
5	Construcción Obras de Protección para el punto crítico ubicado en el Centro Poblado de **Puerto Nariño**, Municipio de Mesetas del Departamento del Meta	$ 13.946.247.508,45 Sin financiación, tiene estudios y diseños
6	Construcción Obras de Protección para el punto crítico ubicado en el Centro Poblado de **Puerto Limón**, en el Municipio de Fuentedeoro del Departamento del Meta	$ 10.644.077.188,88 Tiene financiación
7	Construcción de Obras Civiles de Protección Marginal en el sitio en situación de riesgo en el **Río Guaviare, casco urbano de Mapiripán** del Departamento del Meta.	$ 2.518.071.970,42 Sin financiación, con estudios y diseños
8	Construcción de Obras Civiles de Protección Marginal en el sitio en situación en el Río Güejar, Centro Poblado de **Puerto Lucas** y sector La Balastrera, Municipio de Vista Hermosa en el Departamento del Meta.	$ 31.893.098.835,00 No tiene financiación, tiene estudios y diseños
9	Construcción De Obras Biomecánicas de protección para la reducción del riesgo por trasvase del Río Guayuriba sobre el Caño **Chichimene**, Vereda San Cayetano, Municipio de Acacías, Departamento del Meta	$ 4.242.812.438,00 Tiene financiación
10	Construcción de Obras de mitigación en el Río Guamal y trasvase Caño **Palomarcado**, Municipio de Guamal, Departamento del Meta	$ 3.997.591.686,99 No tiene financiación, con estudios y diseños
11	Implementación de un Sistema de **Alertas Tempranas (SAT)** Comunitario, sobre el Río Acacias, Municipio de Acacias, Departamento del Meta.	$ 92.732.166,00 Con financiación
12	Construcción Obras de Protección en el Sector La **Isla**, Municipio de Granada, Departamento del Meta.	$ 2.710.622.917,48 Sin financiación, con estudios y diseños
13	Construcción de Obras de Protección en el Sector Puente **Alcaraván**, Municipio de Granada, Departamento del Meta	$ 7.505.380.558,56 Tiene financiación
14	EJECUTAR OBRAS DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL RIO OCOA SECTOR VÍA A **CAÑOS NEGROS** EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META	$ 3.980.671.789,65 Sin financiación, con estudios y diseños
15	Construcción de obras de estabilización pluvial zona sur Barrio **Mirador en el Municipio de Vista Hermosa**-Meta	$ 4.992.052.838,00 Sin financiación
16	Construcción de obra de Reducción del riesgo en gaviones para la el mejoramiento de la **Estructura C** en la Vereda Orotoy, Rio Guamal del Municipio de Guamal, Meta	$ 7.999.320.665,00 Pendiente de financiación.
17	Construcción de Obra de mitigación del riesgo, reconstrucción, mantenimiento y construcción de espigones con enrocado etapa II de jarillón tipo dique (**1,9 Km**) en el Río Guamal, Vereda Orotoy, Pío XII del Municipio de Guamal, Meta	$ 14.642.376.209,00 Pendiente de financiación, con estudios y diseños
18	Fortalecimiento a la **Defensa Civil** para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta.	$ 5.480.000.000,00 Sin financiación
19	Fortalecimiento a la **Cruz Roja** para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta.	$ 5.100.000.000,00 Sin financiación

20	Fortalecimiento a la **Bomberos** para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta.	$ 5.200.000.000.00 Sin financiación
21	**ALQUILER DE HORAS MÁQUINA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y MITIGACIÓN** EN PUNTOS CRÍTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL META	$ 2.849.868.719,74 Con financiación

TOTAL = $ 146.094.925.491.17

"Ese sería el Pla de Acción, como pueden verlo, que ponemos a consideración de los integrantes del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres. Se somete a aprobación el PAE arrojando la siguiente votación:

Dr Sergio Muñoz Yáñez delegado del señor Gobernador	POSITIVO
Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo	POSITIVO
Secretaría de Gobierno del Meta	POSITIVO
Séptima Brigada	POSITIVO
Fuerza Aérea	POSTIVO
Policía Metropolitana de Villavicencio	POSITIVO
Departamento de Policía Meta	POSITIVO
Cormacarena	POSITIVO
EDESA S.A ESP	POSITIVO
EMSA	POSITIVO
DEFENSA CIVIL SECCIONAL META	POSITIVO
CRUZ ROJA SECCIONAL META	POSITIVO
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS	AUSENTE

En total 12 votos positivos de los 13 integrantes del consejo departamental de gestión del riesgo presentes, aprobaron el Plan de Acción Específico.

Retoma la palabra el director de DIGER y dice: "Entonces ha sido aprobado el PAE para atender la situación crítica que tiene el Departamento del Meta en varios puntos críticos. Muchas gracias a todos los integrantes del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres".

5-PROPOSICIONES Y VARIOS:

Se le concede el uso de la palabra al Coronel Jorge Díaz Martínez comandante de la Defensa Civil Seccional Meta: "Yo fui uno de los que propuse con base a unas llamadas, a unas recomendaciones de los señores alcaldes que se decretara la calamidad pública en el Departamento del Meta... en el que se incluyen todos estos proyectos que usted acaba de mencionar, pero yo si quiero pedirle un favor doctor Hernando Martínez y lo que voy a pedir no tiene que ver en contra de esta reunión, quiero dejar en claro que, primero estos consejos departamentales de gestión del riesgo, ya deben hacerse en forma presencial, y los mismo pedirle el favor de la presencia del gobernador Juan Guillermo Zuluaga.

La Ley lo dice, el gobernador o su delegado, pero es el responsable de la gestión del riesgo en su territorio, uno acepta que tenga cosas más importantes que hacer dentro de su agenda y lo entiendo, pero ya año y medio, donde realmente uno lo ve en otros escenarios como yo estuve presente en el consejo de gestión del riesgo de Cundinamarca, allá estuvo presente, pero en este territorio que le compete y tiene funciones claras precisas y concisas, ya muchas delegaciones…

Yo si solicito que este sea el último consejo departamental presencial, sobre todo cuando tenemos decisiones, las delegaciones son muy importantes pero hacerlas por escrito y cuando haya una extrema de urgencia, pero yo veo algunas administraciones anteriores, asistían las cabezas principales de las instituciones, como lo hicieron ayer en Puente Quetame, ya paso la pandemia, nosotros ya tenemos que presencialmente, aquí hay gente que uno no conoce, y con todo respeto lo digo, ya es importante que las cabezas visibles estén presencialmente en este consejo departamental de riesgos, yo le ruego el favor mi doctor Hernando Martínez, que el próximo consejo departamental se haga en forma virtual porque aquí hay que tomar decisiones, aprobar algunos presupuestos que les hace seguimiento y control la Procuraduría y la próxima citemos los entes de control en estos consejos departamentales de gestión del riesgo para que se enteren.

Yo le agradezco que ojalá estos proyectos de los organismos de socorro… normalmente desde que inició esta administración, voy a cumplir cinco administraciones en 20 años, pues prácticamente, no usted doctor Hernando, anunciaron dos proyectos, uno en el caso de la Defensa Civil para la sede que usted conoce y nos ha ayudado, porque yo soy muy leal y muy serio en mis cosas y este de los equipos, que ya cumplieron como usted lo sabe, tienen su ciclo de vida. Sin embargo, no hemos dejado a un lado la misión nuestra de salvarle la vida a la gente, como lo hicimos precisamente en esta ultima emergencia de Puente Quetame, pero no contamos con los elementos y con los equipos…

Entonces yo le ruego ese favor de que realmente le pongamos un norte a esto, le pongamos que, en cabeza del Gobernador, la presencia del el acá, la cara del santo hace el milagro…

Esto es un tema bastante serio y no podemos nosotros vivir de delgados, con todo respeto, estos temas hay que tomarlos en serio, porque aquí está de por medio la vida de la comunidad y los bienes de los ciudadanos, la responsabilidad jurídica de los consejos municipal y departamental de riegos son los alcaldes y los gobernadores, pero venimos de delegación en delegación, pero pedimos una cita al señor Gobernador, y nos mandó a hablar con usted que nos atendió de buena forma, pero usted no es el que tiene voz y voto para poder solucionarnos los problemas…

Yo estoy exigiendo que le demos un nuevo norte a estos consejos departamentales de gestión del riesgo… Solicito con todo respeto y que quede en el acta que la reuniones virtuales que hacemos, las hagamos presencialmente"…Sería lamentable que esta administración pasara en blanco con los 3 organismos de socorro, ni siquiera la gasolina, la culpa no es suya, pero año y medio sin un galón de gasolina", le ruego que nos facilite la intervención con el gobernador Juan Guillermo Zuluaga, antes que esto tome fondo, muchas gracias".

ACTA 04-2023 CDGRD

Se le concede el uso de la palabra a Eduardo Rozo Briceño, presidente de la Cruz Roja Colombiana seccional Meta: "En esencia estoy de acuerdo con el coronel Díaz, director de la Defensa Civil, yo propongo a partir de ahora, que los consejos departamentales de riesgos, los dividamos en dos partes, una de las reuniones que se deben hacer programadas de acuerdo a la 1523 en donde debemos tener unas reuniones periódicas, en lo posible presenciales y hasta donde sea posible con la presencia de los titulares porque es que debemos tomar decisiones, por ejemplo esto me parece muy importante más de $ 140 mil millones de pesos, eso es importante que estemos las cabezas de los organismos que tenemos voz y voto en eso y sobre todo la cabeza del señor Gobernador, en eso estoy de acuerdo, sobre todo teniendo en cuenta, yo en realidad no me acuerdo en este gobierno que, el señor Gobernador haya presidido una reunión de consejo departamental de riesgo, si lo ha hecho le pido excusas, pero que me acuerde no, aunque usted es muy importante y usted ha sabido llevar muy bien el consejo departamental de riesgo. Y dejar esas reuniones virtuales para en casos de extrema urgencia, donde de pronto está uno ubicado en otro sitio y tiene otra actividad donde podría participar.

Eso es por la salud, este consejo es tan importante, a veces no se le da la importancia, es la vida y el bienestar de la comunidad y sobre de todo de la más vulnerable, por eso pido comedidamente esta cuestión y segundo, primero agradecer que nos hayan tenido en cuenta para unos recursos porque la verdad tenemos que parir borugos para atender esto, por ejemplo ayer teníamos 20 voluntarios para atender en el sitio de la emergencia, 4 vehiculos. Entonces lo que quería comentarles también, es que tengamos presente la responsabilidad de este consejo, que tiene mucho que ver con la población vulnerable, muchas gracias" ...

Retoma la palabra el Doctor Hernando Martínez Aguilera diciendo: " Yo si quiero manifestar que tienen razón en la solicitud que plantean, pero no descartar que este tema virtual facilita las cosas, de hecho la intención de este consejo de hoy, era convocarlo presencialmente porque creo que es más acogedor, da mayor identidad y pertenencia con el tema como quiera que, la presencialidad hace posible que se pueda uno mirar de frente, mirarse a los ojos y ver hasta los movimientos de la persona, pero con esta virtualidad, tenemos esa posibilidad de hacerlo, anoche hubo un PMU virtual exclusivamente con la presencia de la Presidencia de la República, de los Gobernadores de Meta y Cundinamarca, y muchos empresarios y organismos del orden nacional y departamental para tratar el tema de la vía Bogotá. Villavicencio. Pero acojo la sugerencia de mi coronel Díaz y el Dr Rozo para plantearla y poder generar una próxima reunión presencial, a eso nos comprometemos.

Importante también aclarar que, el valor total de los proyectos es de $ 146 mil millones de pesos, pero que hoy tienen financiación únicamente 6 proyectos que valen $ 18.542 millones de pesos, que tienen la financiación asegurada, los otros proyectos se incluyen porque tienen una expectativa de financiación, generada por algunas fuentes que se están trabajando desde el Gobierno Departamental, pero lo importante es eso, que se tenga ese instrumento legal del Plan de Acción para poder actuar y si lo tenemos es gracias a Dios y al compromiso de cada uno de los miembros del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres. Entonces queda el compromiso de plantear la posibilidad de hacer el próximo consejo departamental de gestión del riesgo presencial".

Se le da el uso de la palabra al coronel Wilson Zarabanda comandante de la Séptima Brigada: "Quiero enviarles un cordial saludo por parte de nuestro comandante de la 5 división, mi General David Gómez y de nuestro comandante de la 4 División mi General Vladimir Nosa.

Sabemos la situación que se está presentando en Puente Quetame, discúlpenme, yo se que estamos tratando el tema de aprobar estos proyectos, ya fueron aprobados, pero quiero hablar a cerca de las actividades que hemos venido adelantando con nuestro Batallón Albán, con las capacidades que nosotros tenemos, nos unimos, estuvimos trabajando y obviamente en coordinación con la Brigada 13, que está al mando del señor Brigadier General Morales, con él, allá hemos estado de la mano aportando con el batallón de Ingenieros Albán, en estos momentos íbamos a realizar apoyo con maquinarias, pero ustedes saben la situación de los puentes, no fue posible, pero el batallón Baraya realizará esos apoyos. También nos ponemos a disposición por las necesidades que está presentando el Departamento, para unirnos y de esta manera hacer las coordinaciones y poder aportar a la calamidad que se nos está presentando en nuestro Departamento.

De igual manera para apoyarlos en caso de alguna necesidad y hacer algún tipo de evacuación aérea y orientarlos hacía donde deben ir dirigidas las solicitudes, para que sea más expedito por temas de jurisdicción, entonces les agradezco mucho el espacio, queríamos decirles que estamos atentos a apoyar a nuestros organismos como la Cruz Roja, Bomberos y las demás instituciones para aportar y fortalecer los cursos de acción que tenga a bien el gobierno departamental y municipal para poder atender las necesidades del pueblo que lo necesita". Estamos pendientes de cualquier necesidad, muchas gracias".

Hernando Martínez Aguilera finalizó la reunión diciendo: "Agotado el orden del día, reiterando nuestra gratitud, les contaremos como avanza la ejecución de los proyectos, mil gracias Dios los bendiga".

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboró y proyectó: Fernando Urrego Lozano CPS Profesional de Apoyo DIGERD

Revisó: Ingeniero Alexis Adrián Ramírez, Profesional Especializado DIGERD

UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres — Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN (Ley 1523 de 2012, Capítulo VI, Art. 61)		DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 241-2023	
	GESTIÓN Y MANEJO DE DESASTRES		hoja 1 de 3	VERSIÓN: 01
FECHA DE PRESENTACIÓN AL CDGRD PAE: DIA: 19 MES: JULIO AÑO: 2023	NOMBRE DEL GOBERNADOR: JUAN GUILLERMO ZULUAGA C.	DECRETO DE SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 421-2023 POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	RESPONSABLE : HERNANDO MARTÍNEZ AGUILERA Director para la Gestión del Riesgo de Desastres Coordinador CDGRD Meta	REVISÓ : ALEXIS ADRIÁN RAMÍREZ Profesional Especializado Gobernación del Meta
OBJETIVO GENERAL	BRINDAR APOYO CON ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTARIA - NO ALIMENTARIA - BANCO DE MATERIALES), ASÍ COMO INTERVENIR CON ASISTENCIA TÉCNICA Y LOGÍSTICA OPERACIONAL PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE GARANTICEN REHABILITAR EL CAUCE NORMAL DE LOS CUERPOS HÍDRICOS AFECTADOS POR LAS CRECIENTES SÚBITAS, CORRESPONDIENTE A LA RESPUESTA INMEDIATA PARA LA INUNDACIÓN PRESENTADA EN LAS COMUNIDADES DE LOS RÍOS GUATIQUIA, GUAYURIBA, GUAMAL, ARIARI, GUAPE, GÜEJAR, DUDA, GUAYABERO, METICA, META, MANACACIAS, RÍO NEGRO, RÍO NEGRITO, HUMEA, LUCIA, GUAVIARE, OCOA, UPÍN, SALINAS, GUACAVIA, UPÍA, HUMADEA, QUEBRADA HONDA, ACACIAS, ACACIITAS, OROTOY, YUCAO, CAÑO OVEJAS, QUEBRADA LA ARGENTINA O QUEBRADA NEGRA, QUEBRADA HONDA, CAÑO MAIZARO, CAÑO PARRADO, CAÑO BUQUE, CAÑO ARROZ, CAÑO ESPEJO, CAÑO PESCADO, QUEBRADA LA COLORADA, CAÑO PERDIDO, LOZADA, CAÑO CAMELIAS, CABUYARITO, URICHARE, CAÑO VENADO, CAÑO JABÓN, CAÑO ESTRELLA, MINA RICA, CAÑO PERRO LOCO, CAÑO SECO, QUEBRADA SAN CRISTOBAL, CAÑO LA MORENA Y DEMÁS AFLUENTES, PROMOVER ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE DISMINUYAN EL RIESGO DE REPETICIÓN EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.			

FASE DE LA EMERGENCIA	SECTORES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE	APOYO
RESPUESTA A EMERGENCIAS	AYUDA HUMANITARIA PARA DAMNIFICADOS	Atender necesidades alimentarias de personas afectadas dentro del departamento del Meta	Entregar **Ayuda Humanitaria de Emergencia** a los habitantes afectados por las emergencias presentadas en los municipios del departamento del Meta	1. Mitigar las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de los damnificados. 2. Realizar entrega de AHE por parte de las entidades responsables.	DEPARTAMENTO DEL META	UNGRD - ECOPETROL
	ATENCION DE EMERGENCIAS	Brindar apoyo a las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, como los son Bomberos Voluntarios, Defensa Civil Seccional Meta y Cruz Roja Colombiana Seccional Meta	**Proyecto** "Fortalecimiento a la Defensa Civil para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta"	Apoyar a la Defensa Civil con diferentes elementos, materiales, equipos y vehiculos de transporte con el fin de poder llegar en el menor tiempo posible a los puntos que requieran atención, al igual que una optima protección de sus voluntarios y rescatistas.	DEPARTAMENTO DEL META	
	ATENCION DE EMERGENCIAS	Brindar apoyo a las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, como los son Bomberos Voluntarios, Defensa Civil Seccional Meta y Cruz Roja Colombiana Seccional Meta	**Proyecto** "Fortalecimiento a la Cruz Roja para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta"	Apoyar a la Cruz Roja con diferentes elementos, materiales, equipos y vehiculos de transporte con el fin de poder llegar en el menor tiempo posible a los puntos que requieran atención, al igual que una optima protección de sus voluntarios y rescatistas.	DEPARTAMENTO DEL META	
	ATENCION DE EMERGENCIAS	Brindar apoyo a las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, como los son Bomberos Voluntarios, Defensa Civil Seccional Meta y Cruz Roja Colombiana Seccional Meta	**Proyecto** "Fortalecimiento a la Bomberos para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta"	Apoyar a la Bomberos con diferentes elementos, materiales, equipos y vehiculos de transporte con el fin de poder llegar en el menor tiempo posible a los puntos que requieran atención, al igual que una optima protección de sus voluntarios y rescatistas.	DEPARTAMENTO DEL META	
RECUPERACIÓN TEMPRANA	OBRAS DE MITIGACIÓN PARA EMERGENCIAS	Mitigar el riesgo de desbordamiento de los cuerpos de agua en el Departamento del Meta	Apoyo de horas máquina, transporte y disposición de material para la respuesta en sectores criticos de los Municipios que han sido afectados por la emergencia en el marco de la calamidad pública en el departamento del Meta No. 241 del 30 de junio de 2023	Con el desarrollo de las obras se busca evitar o reducir los daños en viviendas, industria, infraestructura pública (vías, centros deportivos, centros educativos, infrestrucutra de servicios públicos, etc...) 1. Obras de mitigación geotécnicas encaminadas a la estabilidad de taludes. 2. Obras de mitigación hidráulicas como encauzamiento, canalización, elaboración de jarillones, estructuras hidráulicas y sistemas de protección de orilla	DEPARTAMENTO DEL META	UNGRD
			Apoyo con el suministro de elementos y materiales para protección y control de inundaciones en puntos criticos de Departamento del Meta.	1. Con la entrega de mallas para gaviones, se busca proteger estructuras como puentes, box coulverts o afectaciones generadas por socavación, dicha entrega se realizará con previa evaluación técnica, con el fin de poder así realizar un trabajo de llenado de estos gaviones con material rocoso del mismo rio, caño o quebrada.	DEPARTAMENTO DEL META	
			Alquiler de horas maquina para realizar actividades de atención y mitigación en puntos criticos del Departamento del Meta.	Mediante esta actividad se pretende el mejoramiento de las vias terciarias en cercania a los rios que fueron afectadas por la actual temporada de lluvias.		UNGRD

UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN (Ley 1523 de 2012, Capítulo VI, Art. 61)			DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 241-2023	
	GESTIÓN Y MANEJO DE DESASTRES			hoja 1 de 3	VERSIÓN: 01
FECHA DE PRESENTACIÓN AL CDGRD PAE: DIA: 19 MES: JULIO AÑO: 2023	NOMBRE DEL GOBERNADOR: JUAN GUILLERMO ZULUAGA C.	DECRETO DE SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 421-2023 POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.		RESPONSABLE : HERNANDO MARTÍNEZ AGUILERA Director para la Gestión del Riesgo de Desastres Coordinador CDGRD Meta.	REVISÓ : ALEXIS ADRIÁN RAMÍREZ Profesional Especializado Gobernación del Meta
OBJETIVO GENERAL	BRINDAR APOYO CON ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTARIA - NO ALIMENTARIA - BANCO DE MATERIALES), ASÍ COMO INTERVENIR CON ASISTENCIA TÉCNICA Y LOGÍSTICA OPERACIONAL PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE GARANTICEN REHABILITAR EL CAUCE NORMAL DE LOS CUERPOS HÍDRICOS AFECTADOS POR LAS CRECIENTES SÚBITAS, CORRESPONDIENTE A LA RESPUESTA INMEDIATA PARA LA INUNDACIÓN PRESENTADA EN LAS COMUNIDADES DE LOS RÍOS GUATIQUIA, GUAYURIBA, GUAMAL, ARIARI, GUAPE, GÜEJAR, DUDA, GUAYABERO, METICA, META, MANACACIAS, RÍO NEGRO, RÍO NEGRITO, HUMEA, LUCIA, GUAVIARE, OCOA, UPÍN, SALINAS, GUACAVIA, UPÍA, HUMADEA, QUEBRADA HONDA, ACACIAS, ACACIITAS, OROTOY, YUCAO, CAÑO OVEJAS, QUEBRADA LA ARGENTINA O QUEBRADA NEGRA, QUEBRADA HONDA, CAÑO MAIZARO, CAÑO PARRADO, CAÑO BUQUE, CAÑO ARROZ, CAÑO ESPEJO, CAÑO PESCADO, QUEBRADA LA COLORADA, CAÑO PERDIDO, LOZADA, CAÑO CAMELIAS, CABUYARITO, URICHARE, CAÑO VENADO, CAÑO JABÓN, CAÑO ESTRELLA, MINA RICA, CAÑO PERRO LOCO, CAÑO SECO, QUEBRADA SAN CRISTOBAL, CAÑO LA MORENA Y DEMÁS AFLUENTES, PROMOVER ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE DISMINUYAN EL RIESGO DE REPETICIÓN EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.				

FASE DE LA EMERGENCIA	SECTORES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE	APOYO
			Implementación de un Sistema de Alertas Tempranas (SAT) Comunitario, sobre el Río Acacias, Municipio de Acacias, Departamento del Meta.	Se implementará un Sistema de Alertas Tempranas (SAT), en el río Acacias, municipio de Acacias, es necesario partir de la socialización con las comunidades afectadas por antecedentes de crecientes súbitas, incluyendo las Juntas de Acción Comunal del área de influencia del proyecto y la Coordinación Municipal de Gestión del Riesgo de Acacias; de manera que tengan conocimiento del lugar donde se implementaran los equipos, su importancia y las acciones a seguir en caso de materializarse los escenarios de riesgo asociados a Avenida Torrencial y Corrientes Súbitas. De acuerdo a la articulación con el municipio de Acacias, específicamente la coordinación de Gestión del Riesgo Municipal y el Cuerpo de Bomberos de Acacias, se ha definido tres (3) sectores para la instalación elementos, insumos y herramientas necesarios para el funcionamiento y operación del Sistema de Alertas Tempranas, a partir de estos puntos se generarán las alertas que permitan advertir de manera temprana a la comunidad del área y turistas, ante la ocurrencia de eventos naturales amenazantes.	DEPARTAMENTO DEL META	
			Operación y funcionamiento de la maquinaria amarilla para la mitigación de riesgos y atención de desastres en los diferentes puntos críticos del Departamento del Meta.	Con el fin de satisfacer las necesidades y que la actual Administración Departamental pueda prestar atención oportuna a las emergencias presentadas en la temporada de lluvias y evitar eventos de mayor gravedad que afecten a los Municipios del Departamento. La obra de protección referida, se encuentra encaminada al control por inundación, socavación, erosión de orilla y demás escenarios de amenaza y riesgo, buscando evitar afectaciones a las comunidades dentro del área de influencia del proyecto.	DEPARTAMENTO DEL META	
			Proyecto "Construcción de obras de estabilización pluvial zona sur Barrio Mirador en el Municipio de Vista Hermosa-Meta"	La obra de protección referida, está encaminada al control y prevención del daño en escenario de grado de amenaza alta, por causa de la exposición de bienes muebles, inmuebles y vidas humanas, por un fenómeno de remoción en masa, en donde la población urbana del Barrio Mirador en el Municipio de Vistahermosa, se encuentra asentada en el perímetro de una escorrentía superficial, que ha generado gran inestabilidad del terreno. Teniendo en cuenta la problemática existente, se ha proyectado como solución para la cárcava formada por la erosión, la construcción de un muro en gavión, que tendrá la doble función de permitir disipar la energía del agua lluvia y dar soporte al talud. Se proyecta un canal construido en gaviones y colchogaviones que va desde al descarga de las aguas fluvias sobre la carcava hasta la pata del talud, con esta conducción se evita que el agua lluvia y de escorrentía siga arrastrando material granular, detenuiendo así el mecanismo de falla.	DEPARTAMENTO DEL META	

UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN (Ley 1523 de 2012, Capítulo VI, Art. 61)		DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 241-2023	
	GESTIÓN Y MANEJO DE DESASTRES		hoja 1 de 3	VERSIÓN: 01
FECHA DE PRESENTACIÓN AL CDGRD PAE: DIA: 19 MES: JULIO AÑO: 2023	NOMBRE DEL GOBERNADOR: JUAN GUILLERMO ZULUAGA C.	DECRETO DE SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 421-2023 POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	RESPONSABLE : HERNANDO MARTÍNEZ AGUILERA Director para la Gestión del Riesgo de Desastres Coordinador CDGRD Meta	REVISÓ : ALEXIS ADRIÁN RAMÍREZ Profesional Especializado Gobernación del Meta
OBJETIVO GENERAL	BRINDAR APOYO CON ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTARIA - NO ALIMENTARIA - BANCO DE MATERIALES), ASÍ COMO INTERVENIR CON ASISTENCIA TÉCNICA Y LOGÍSTICA OPERACIONAL PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE GARANTICEN REHABILITAR EL CAUCE NORMAL DE LOS CUERPOS HÍDRICOS AFECTADOS POR LAS CRECIENTES SÚBITAS, CORRESPONDIENTE A LA RESPUESTA INMEDIATA PARA LA INUNDACIÓN PRESENTADA EN LAS COMUNIDADES DE LOS RÍOS GUATIQUIA, GUAYURIBA, GUAMAL, ARIARI, GUAPE, GÜEJAR, DUDA, GUAYABERO, METICA, META, MANACACIAS, RÍO NEGRO, RÍO NEGRITO, HUMEA, LUCIA, GUAVIARE, OCOA, UPÍN, SALINAS, GUACAVIA, UPÍA, HUMADEA, QUEBRADA HONDA, ACACIAS, ACACIITAS, OROTOY, YUCAO, CAÑO OVEJAS, QUEBRADA LA ARGENTINA O QUEBRADA NEGRA, QUEBRADA HONDA, CAÑO MAIZARO, CAÑO PARRADO, CAÑO BUQUE, CAÑO ARROZ, CAÑO ESPEJO, CAÑO PESCADO, QUEBRADA LA COLORADA, CAÑO PERDIDO, LOZADA, CAÑO CAMELIAS, CABUYARITO, URICHARE, CAÑO VENADO, CAÑO JABÓN, CAÑO ESTRELLA, MINA RICA, CAÑO PERRO LOCO, CAÑO SECO, QUEBRADA SAN CRISTOBAL, CAÑO LA MORENA Y DEMÁS AFLUENTES, PROMOVER ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE DISMINUYAN EL RIESGO DE REPETICIÓN EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.			

FASE DE LA EMERGENCIA	SECTORES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE	APOYO
			Proyecto "Construcción Obras de Protección para el punto crítico ubicado en el Centro Poblado de Puerto Nariño, Municipio de Mesetas del Departamento del Meta"	La Construcción de obras de reducción de riesgos para protección de los habitantes del municipio de Meseta del departamento del Meta, en 1 punto crítico del rio Duda. La ubicación respectiva de, las protecciones en comentarios anteriores están debidamente referenciadas en los diseños. El Municipio de Mesetas: En este punto el rio duda presenta crecientes súbitas en las temporadas de lluvia, ocasionando desbordamientos sobre la margen izquierda, dañando cultivos, enceres y viviendas de los habitantes que residen en esta zona.	DEPARTAMENTO DEL META	
			Proyecto "Construcción Obras de Protección para el punto crítico ubicado en el Centro Poblado de Puerto Limón, en el Municipio de Fuentedeoro del Departamento del Meta"	La Construcción de obras de reducción de riesgos para protección de los habitantes del municipio de Fuentedeoro, del departamento del Meta, en 1 punto crítico del rio Ariari. La ubicación respectiva de la protección en comentarios anteriores está debidamente referenciada en los diseños. En el punto crítico del Rio Ariari centro poblado de puerto limón del Municipio del Meta, se realizará construcción de panales sumergidos en concreto reforzado, mediante el proceso de hicado de pilotes de acero y el proceso de izado y conformación de paneles de concreto, en base al levantamiento topografico del sector, y a los estuidios y diseños.	DEPARTAMENTO DEL META	
			Proyecto "Construcción de Obras Civiles de Protección Marginal en el sitio en situación de riesgo en el Rio Guaviare, casco urbano de Mapiripán del Departamento del Meta."	La Construcción de obras de reducción de riesgos para protección de los habitantes del municipio Mapiripán del departamento del Meta, en 1 puntos crítico del rio Guaviare. La ubicación respectiva de las protecciones en comentarios anteriores está debidamente referenciada en los diseños. El Municipio de Mapiripán: En este punto protección izquierda del rio Guaviare, se evidencia una condición de exposición con respecto al rio, ya que cuenta con ningún tipo de protección para el control del avance de la erosión en la margen izquierda. En la margen izquierda del rio Guaviare a la altura del casco urbano del Municipio de Mapiripán, el casco urbano del Municipio se encuentra en orilla de rio, por lo que , eventos aumenta el caudal a causa de las temporadas de lluvias, se ha visto afectados por fenómenos de erosión en la orilla (margen izquierda) y de la misma manera esto a aumentado los caudales y generan eventos de inundación, ya que el rio por cambios en su dinámica afecta directamente el casco urbano de este municipio ribereño, al no realizarse las acciones pertinentes todo este se podria ver afectado por fenómenos de erosión.	DEPARTAMENTO DEL META	
			Proyecto "Construcción de Obras Civiles de Protección Marginal en el sitio en situación en el Rio Güejar, Centro Poblado de Puerto Lucas y sector La Balastrera, Municipio de Vista Hermosa en el Departamento del Meta"	La Construcción de obras de reducción de riesgos para protección de los habitantes del municipio de Vistahermosa del departamento del Meta, en 3 puntos críticos del rio Guejar.La ubicación respectiva de, las protecciones en comentarios anteriores están debidamente referenciadas en los diseños. El Municipio de Vista Hermosa: Este punto tiene tres (3) puntos críticos: -Estribo derecho (Orilla) del centro poblado de Puerto Lucas, donde los taludes del rio Guejar a la altura de Puerto Lucas tienen altura promedio de 3 metros y están conformados por grava y gravilla embestidas en material areno arcilloso, durante la época de invierno se aumenta los caudales del rio y sus afluentes ocasionan inundaciones en gran parte del municipio. -Estribo izquierdo (Orilla) del centro poblado de Puerto Lucas, donde los taludes del rio Guejar a la altura de Puerto Lucas tienen altura promedio de 3 metros y están conformados por grava y gravilla embestidas en material areno arcilloso, durante la época de invierno se aumenta los caudales del rio y sus afluentes ocasionan inundaciones en gran parte del municipio.	DEPARTAMENTO DEL META	

UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN (Ley 1523 de 2012, Capítulo VI, Art. 61)		DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 241-2023	
	GESTIÓN Y MANEJO DE DESASTRES		hoja 1 de 3	VERSIÓN: 01
FECHA DE PRESENTACIÓN AL CDGRD PAE: DIA: 19 MES: JULIO AÑO: 2023	NOMBRE DEL GOBERNADOR: JUAN GUILLERMO ZULUAGA C.	DECRETO DE SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 421-2023 POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	RESPONSABLE : HERNANDO MARTÍNEZ AGUILERA Director para la Gestión del Riesgo de Desastres Coordinador CDGRD Meta.	REVISÓ : ALEXIS ADRIÁN RAMÍREZ Profesional Especializado Gobernación del Meta
OBJETIVO GENERAL	BRINDAR APOYO CON ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTARIA - NO ALIMENTARIA - BANCO DE MATERIALES), ASÍ COMO INTERVENIR CON ASISTENCIA TÉCNICA Y LOGÍSTICA OPERACIONAL PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE GARANTICEN REHABILITAR EL CAUCE NORMAL DE LOS CUERPOS HÍDRICOS AFECTADOS POR LAS CRECIENTES SÚBITAS, CORRESPONDIENTE A LA RESPUESTA INMEDIATA PARA LA INUNDACIÓN PRESENTADA EN LAS COMUNIDADES DE LOS RÍOS GUATIQUIA, GUAYURIBA, GUAMAL, ARIARI, GUAPE, GÜEJAR, DUDA, GUAYABERO, METICA, META, MANACACIAS, RÍO NEGRO, RÍO NEGRITO, HUMEA, LUCIA, GUAVIARE, OCOA, UPÍN, SALINAS, GUACAVIA, UPÍA, HUMADEA, QUEBRADA HONDA, ACACIAS, ACACIITAS, OROTOY, YUCAO, CAÑO OVEJAS, QUEBRADA LA ARGENTINA O QUEBRADA NEGRA, QUEBRADA HONDA, CAÑO MAIZARO, CAÑO PARRADO, CAÑO BUQUE, CAÑO ARROZ, CAÑO ESPEJO, CAÑO PESCADO, QUEBRADA LA COLORADA, CAÑO PERDIDO, LOZADA, CAÑO CAMELIAS, CABUYARITO, URICHARE, CAÑO VENADO, CAÑO JABÓN, CAÑO ESTRELLA, MINA RICA, CAÑO PERRO LOCO, CAÑO SECO, QUEBRADA SAN CRISTOBAL, CAÑO LA MORENA Y DEMÁS AFLUENTES, PROMOVER ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE DISMINUYAN EL RIESGO DE REPETICIÓN EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.			

FASE DE LA EMERGENCIA	SECTORES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE	APOYO
RECUPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	OBRAS DE PROTECCIÓN PARA CONTROL DE RIESGOS	Realizar obras de protección y mitigación prospectiva en escenarios de riesgo cuyas problemáticas han sido desarrolladas hasta Fase II	**Proyecto** "Construcción De Obras Biomecánicas de protección para la reducción del riesgo por trasvase del Rio Guayuriba sobre el Caño Chichimene, Vereda San Cayetano, Municipio de Acacias, Departamento del Meta"	El diseño de la obra que podrá ser implementada para controlar las inundaciones que se han venido presentando aguas abajo del rio Guayuriba margen derecha y evitar el trasvase al caño Chichimene, en la vereda San Cayetano; mediante la construcción de 350ml de muro en gavión con una altura de 6m de los cuales 4m van enterrados (cimentación), por cada metro lineal de muro se van aproximadamente 9,6M3 de gavión, es de anotar que la profundidad de estructura es dada por el diseñador hidráulico teniendo en cuenta los estudios de socavación realizados en la zona. la presente obra se realizara en el sector rural del municipio de Acacias -Meta, mas exactamente en la vereda San Cayetano (sector el paraiso); en virtud de proteger la actividad económica de la zona (Agricultura y ganadería) al igual que las condiciones optimas de vida de los habitantes.		CORMACARENA
			Proyecto "Construcción de Obras de mitigación en el Rio Guamal y trasvase Caño Palomarcado, Municipio de Guamal, Departamento del Meta"	El diseño la obra que podrá ser implementada para controlar los procesos erosivos que se vienen presentando en la orilla izquierda del rio Guamal. Para atender esta problemática se requiere la construcción de 8 espolones, de los cuales con el presente proyecto se ejecutará tres (3) espolones, que técnicamente fueron considerados de prioridad. La obra consiste en la implementación de una estructura conformada con material del rio y reforzada con malla. Para el cumplimiento de este que contemplan tres (3) Jarillones de Protección con estructura de cimentación en Gavión de 16 m y 5.50 de altura de terraplén. Esta obra se realizará en el sector rural del municipio de Guamal, con el fin de proteger los cultivos y animales de propiedad de los campesinos de este sector del municipio de Guamal y Castilla la nueva, con fin de salvaguardar el sector agropecuario.		CORMACARENA
			Proyecto "Construcción Obras de Protección en el Sector La Isla, Municipio de Granada, Departamento del Meta"	La Construcción de obras de reducción de riesgos para protección de los habitantes del municipio de Granada del departamento del Meta, en el punto crítico La Isla sobre la margen derecha del rio Ariari. La ubicación respectiva de, las protecciones en comentarios anteriores están debidamente referenciadas en los diseños. Como alternativa de protección se propone la construcción de un elemento de protección de orilla tipo Jarillon de longitud de 1.000 ML, lo cual contempla la Comisión topográfica incluye cartera y planos, la canalización del rio y la conformación y compactación con material de arrastre crudo (incluye cargue, transporte), en el sector la Isla. Teniendo en cuenta que sobre esta margen se está presentando una erosión lateral, proceso natural de los rios donde existen depósito y arrastre del material del cauce. Siendo indispensable la construcción de dichas obras para mitigar dicho proceso y a su vez el riesgo de desastre.	DEPARTAMENTO DEL META	
			Proyecto "Construcción de Obras de Protección en el Sector Puente Alcaraván, Municipio de Granada, Departamento del Meta"	Para el desarrollo de la alternatica se contempla la construccion de Espolones o espigones para protección de orilla margen izquierda rio ariari aguas arriba del puente Alcaravan. El objetivo de un espigón es desviar la corriente del rio alejándola de la orilla, impidiendo la erosión del borde o ribera que conforma el talud, facilitando la sedimentación de los materiales de arrastre en suspensión. Se recomienda construir de cuatro (4) espolones ubicados en la margen izquierda del rio Ariari aguas arriba del puente Alcaravan en la zona de la vaguada con una altura de 6,00 metros, cimentado sobre colchogavión de 0.50m, la zona inicial de los espolones localizado en la orilla de la margen izquierda funciona cómo anclaje. Los espolones tienen un longitud variable entre 54m – 139m, la punta de los espolones de sedimentación están localizados en la línea imaginaria de la orilla a recuperar. Con esta obra se busca a través de la sedimentación del rio rellenar la vaguada recuperando la orilla aguas arriba de puente Alcaravan, además con esta infraestructura se protege integralmente la orilla y el aproche del puente. Dado que el proceso de sedimentación lo realiza de manera natural el rio, se proyecta que se logre una recuperación de la cobertura vegetal. Para la ejecución de las obras se contemplan las siguientes actividades :LOCALIZACION Y REPLANTEO, DESMONTE Y LIMPIEZA, DESCAPOTE , EXCAVACIONES, RELLENOS, GAVIONES Y COLCHOGAVIONES y MANEJO DE AGUAS	DEPARTAMENTO DEL META	

UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN (Ley 1523 de 2012, Capítulo VI, Art. 61)		DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 241-2023		
	GESTIÓN Y MANEJO DE DESASTRES		hoja 1 de 3	VERSIÓN: 01	
FECHA DE PRESENTACIÓN AL CDGRD PAE: DIA: 19 MES: JULIO AÑO: 2023	NOMBRE DEL GOBERNADOR: JUAN GUILLERMO ZULUAGA C.	DECRETO DE SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 421-2023 POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	RESPONSABLE : HERNANDO MARTÍNEZ AGUILERA Director para la Gestión del Riesgo de Desastres Coordinador CDGRD Meta.	REVISÓ : ALEXIS ADRIÁN RAMÍREZ Profesional Especializado Gobernación del Meta	
OBJETIVO GENERAL	BRINDAR APOYO CON ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTARIA - NO ALIMENTARIA - BANCO DE MATERIALES), ASÍ COMO INTERVENIR CON ASISTENCIA TÉCNICA Y LOGÍSTICA OPERACIONAL PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE GARANTICEN REHABILITAR EL CAUCE NORMAL DE LOS CUERPOS HÍDRICOS AFECTADOS POR LAS CRECIENTES SÚBITAS, CORRESPONDIENTE A LA RESPUESTA INMEDIATA PARA LA INUNDACIÓN PRESENTADA EN LAS COMUNIDADES DE LOS RÍOS GUATIQUIA, GUAYURIBA, GUAMAL, ARIARI, GUAPE, GÜEJAR, DUDA, GUAYABERO, METICA, META, MANACACIAS, RÍO NEGRO, RÍO NEGRITO, HUMEA, LUCIA, GUAVIARE, OCOA, UPÍN, SALINAS, GUACAVIA, UPÍA, HUMADEA, QUEBRADA HONDA, ACACIAS, ACACITAS, OROTOY, YUCAO, CAÑO OVEJAS, QUEBRADA LA ARGENTINA O QUEBRADA NEGRA, QUEBRADA HONDA, CAÑO MAIZARO, CAÑO PARRADO, CAÑO BUQUE, CAÑO ARROZ, CAÑO ESPEJO, CAÑO PESCADO, QUEBRADA LA COLORADA, CAÑO PERDIDO, LOZADA, CAÑO CAMELIAS, CABUYARITO, URICHARE, CAÑO VENADO, CAÑO JABÓN, CAÑO ESTRELLA, MINA RICA, CAÑO PERRO LOCO, CAÑO SECO, QUEBRADA SAN CRISTOBAL, CAÑO LA MORENA Y DEMÁS AFLUENTES, PROMOVER ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE DISMINUYAN EL RIESGO DE REPETICIÓN EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.				

FASE DE LA EMERGENCIA	SECTORES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE	APOYO
			Proyecto "Ejecutar obras de mitigación y reducción del riesgo en el Rio Ocoa sector via a Caños Negros en el Municipio de Villavicencio, Meta"	El diseño de la obra que podrá ser implementada para controlar las inundaciones y la socavación que se ha venido presentado en la margen izquierda del rio ocoa sector vía a caños negros, en el municipio de villavicencio; mediente la construcción de 344.25ml de muro en tierra armada con una altura de 7.5m de los cuales 3m son de cimentacion, es de anotar que la profundidad de estructura es dada por el diseñador hidráulico teniendo en cuenta los estudios de socavación realizados en la zona. La presente obra se realizará en el sector rural del municipio de villavicencio -meta, en virtud de proteger la actividad económica de la zona al igual que las condiciones optimas de vida de los habitantes.	DEPARTAMENTO DEL META	
			Proyecto "Construcción de obra de Reducción del riesgo en gaviones para la el mejoramiento de la Estructura C en la Vereda Orotoy, Rio Guamal del Municipio de Guamal, Meta"	Las continuas inundaciones de la vereda Orotoy, Pio XII y casco urbano del Municipio de Guamal producto del trasvase del rio Guamal en la vereda Orotoy, nos obliga a hacer obras de mitigación como Jarillón tipo presa cortapicos con núcleo en geobolsas que ocupen las rondas de inundación y terrenos adyacentes para contener el agua y que posteriormente salga al rio cuando pase la creciente. LONGITUD: 512 METROS EN MURO GAVION. Los gaviones estarán colocados detrás de las Geobolsas en el sentido de la corriente del rio aguas abajo y deberán quedar cubiertos en su cara frontal entre las geobolsas y la estructura en gaviones con material geotextil y el material granular producto de la excavación hasta 50 centimetros por encima del gavión de corona en un ancho de 4 metros. Los últimos 30 metros de la estructura deben profundizarse 2 metros más sobre el lecho del rio y ampliarse 4 metros aguas arriba y 4 metros agues abajo para conformar un cabezal de 14 metros de ancho por 8 metros de alto en Forma de "T" para evitar la socavación en este punto de contacto directo del rio con la estructura.		UNGRD
			Proyecto "Construcción de Obra de mitigación del riesgo, reconstrucción, mantenimiento y construcción de espigones con enrocado etapa II de jarillón tipo dique (1,9 Km) en el Río Guamal, Vereda Orotoy, Pío XII del Municipio de Guamal, Meta"	Las continuas inundaciones de la vereda Orotoy, Pio XII y casco urbano del Municipio de Guamal producto del trasvase del rio Guamal en la vereda Orotoy, nos obliga a hacer obras de mitigación como Jarillón tipo dique que ocupen las rondas de inundación y terrenos adyacentes para contener el agua y que posteriormente salga al rio correspondiente a 1,9 km.		UNGRD

ACTA 04 DE 2023 DEL CDGRD APROBADO EL PLAN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN (PAE)
CDGRD META - 13 DE JUNIO DE 2023.

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director para la Gestión del Riesgo de Desastres - Coordinador CDGRD Meta

UNGRD	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN - Ley 1523 de 2012, Capitulo VI, Art. 61	DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 241 DE 2023	VERSIÓN: 01
	GESTIÓN MANEJO DE DESASTRES		hoja 2 de 3

FECHA DE PRESENTACIÓN AL CDGRD PAE: DIA: 19 MES: JULIO AÑO: 2023	FORMATO PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

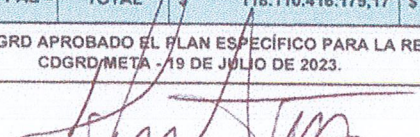
FASE DE LA EMERGENCIA	SECTORES	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO					
			MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL-META	NACIONAL-UNGRD	OTROS	CORMACARENA	TOTAL
RESPUESTA A EMERGENCIAS	AYUDA HUMANITARIA PARA DAMNIFICADOS	Entregar **Ayudas Humanitarias de Emergencia** a los habitantes afectados por las emergencias presentadas en los municipios del departamento del Meta		$ 100.000.000,00		$ 1.100.000.000,00		$ 1.200.000.000,00
	ATENCION DE EMERGENCIAS	**Proyecto** "Fortalecimiento a la Defensa Civil para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta"		$ 5.480.000.000,00				$ 5.480.000.000,00
	ATENCION DE EMERGENCIAS	**Proyecto** "Fortalecimiento a la Cruz Roja para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta"		$ 5.100.000.000,00				$ 5.100.000.000,00
	ATENCION DE EMERGENCIAS	**Proyecto** "Fortalecimiento a la Bomberos para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta"		$ 5.200.000.000,00				$ 5.200.000.000,00
SUB TOTAL 1: RESPUESTA			**SUBTOTAL**	**$ 15.880.000.000,00**	**$ -**	**$ 1.100.000.000,00**		**$ 16.980.000.000,00**
RECUPERACIÓN TEMPRANA	OBRAS DE MITIGACIÓN PARA EMERGENCIAS	Apoyo de horas máquina, transporte y disposición de material para la respuesta en sectores críticos de los municipios que han sido afectados por la emergencia en el marco de la calamidad pública en el departamento del Meta No. 241 del 30 de junio de 2023		$ 10.000.000.000,00				$ 10.000.000.000,00
		Apoyo con el suministro de elementos y materiales para protección y control de inundaciones en puntos críticos de Departamento del Meta.		$ 200.000.000,00				$ 200.000.000,00
		Alquiler de horas máquina para realizar actividades de atención y mitigación en puntos criticos del Departamento del Meta.			$ 2.849.868.719,74			$ 2.849.868.719,74
		Implementación de un Sistema de Alertas Tempranas (SAT) Comunitario, sobre el Río Acacias, Municipio de Acacias, Departamento del Meta.		$ 92.732.166,00				$ 92.732.166,00
SUB TOTAL 2: RECUPERACION TEMPRANA			**SUBTOTAL**	**$ 10.292.732.166,00**	**$ 2.849.868.719,74**			**$ 13.142.600.885,74**
		Operación y funcionamiento de la maquinaria amarilla para la mitigación de riesgos y atención de desastres en los diferentes puntos criticos del Departamento del Meta.		$ 6.900.000.000,00				$ 6.900.000.000,00

UNGRD	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN - Ley 1523 de 2012, Capitulo VI, Art. 61	DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 241 DE 2023	VERSIÓN: 01
	GESTIÓN MANEJO DE DESASTRES		hoja 2 de 3

FECHA DE PRESENTACIÓN AL CDGRD PAE: DIA: 19 MES: JULIO AÑO: 2023	FORMATO PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

FASE DE LA EMERGENCIA	SECTORES	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO					
			MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL-META	NACIONAL-UNGRD	OTROS	CORMACARENA	TOTAL
RECUPERACION PARA EL DESARROLLO	OBRAS DE MITIGACION PARA CONTROL DE RIESGOS	**Proyecto** "Construcción de obras de estabilización pluvial zona sur Barrio Mirador en el Municipio de Vista Hermosa-Meta"		$ 4.992.052.838,00				$ 4.992.052.838,00
		Proyecto "Construcción Obras de Protección para el punto crítico ubicado en el Centro Poblado de Puerto Nariño, Municipio de Mesetas del Departamento del Meta"		$ 13.946.247.508,45				$ 13.946.247.508,45
		Proyecto "Construcción Obras de Protección para el punto crítico ubicado en el Centro Poblado de Puerto Limón, en el Municipio de Fuentedeoro del Departamento del Meta"		$ 10.644.077.188,88				$ 10.644.077.188,88
		Proyecto "Construcción de Obras Civiles de Protección Marginal en el sitio en situación de riesgo en el Río Guaviare, casco urbano de Mapiripán del Departamento del Meta."		$ 2.518.071.970,42				$ 2.518.071.970,42
		Proyecto "Construcción de Obras Civiles de Protección Marginal en el sitio en situación en el Río Güejar, Centro Poblado de Puerto Lucas y sector La Balastrera, Municipio de Vista Hermosa en el Departamento del Meta"		$ 31.893.098.835,00				$ 31.893.098.835,00
		Proyecto "Construcción De Obras Biomecánicas de protección para la reducción del riesgo por trasvase del Río Guayuriba sobre el Caño Chichimene, Vereda San Cayetano, Municipio de Acacías, Departamento del Meta"					$ 4.242.812.438,00	$ 4.242.812.438,00
		Proyecto "Construcción de Obras de mitigación en el Río Guamal y trasvase Caño Palomarcado, Municipio de Guamal, Departamento del Meta"		$ 3.997.591.686,99				$ 3.997.591.686,99
		Proyecto "Construcción Obras de Protección en el Sector La Isla, Municipio de Granada, Departamento del Meta"		$ 2.710.622.917,48				$ 2.710.622.917,48
		Proyecto "Construcción de Obras de Protección en el Sector Puente Alcaraván, Municipio de Granada, Departamento del Meta"		$ 7.505.380.558,56				$ 7.505.380.558,56
		Proyecto "Ejecutar obras de mitigación y reducción del riesgo en el Rio Ocoa sector vía a Caños Negros en el Municipio de Villavicencio, Meta"		$ 3.980.671.789,65				$ 3.980.671.789,65
		Proyecto "Construcción de obra de Reducción del riesgo en gaviones para la el mejoramiento de la Estructura C en la Vereda Orotoy, Rio Guamal del Municipio de Guamal, Meta"			$ 7.999.320.665,00			$ 7.999.320.665,00
		Proyecto "Construcción de Obra de mitigación del riesgo, reconstrucción, mantenimiento y construcción de espigones con enrocado etapa II de jarillón tipo dique (1,9 Km) en el Río Guamal, Vereda Orotoy, Pío XII del Municipio de Guamal, Meta"			$ 14.642.376.209,00			$ 14.642.376.209,00
SUB TOTAL 3: RECUPERACION PARA EL DESARROLLO =			SUBTOTAL	$ 89.087.815.293,43	$ 22.641.696.874,00	$ -	$ 4.242.812.438,00	$ 115.972.324.605,43
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO PAE =			TOTAL	$ 118.110.416.179,17	$ 22.641.696.874,00	$ 1.100.000.000,00	$ 4.242.812.438,00	$ 146.094.925.491,17

ACTA 04 DE 2022 DEL CDGRD APROBADO EL PLAN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN (PAE)
CDGRD/META - 19 DE JULIO DE 2023.



HERNANDO MARTÍNEZ AGUILERA
Director para la Gestión del Riesgo de Desastres - Coordinador CDGRD Meta

UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres — Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN - Ley 1523 de 2012, Capitulo VI, Art. 61	DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 421-2023	VERSIÓN: 01
	GESTIÓN MANEJO DE DESASTRES	CÓDIGO: FR-1703-SMD-11	hoja 3 de 3

FECHA DE PRESENTACIÓN AL CDGRD PAE: DIA: 19 MES: JULIO AÑO: 2023

FORMATO PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

FASE DE LA EMERGENCIA	SECTORES	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA (MESES)												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
RESPUESTA A EMERGENCIAS	AYUDA HUMANITARIA PARA DAMNIFICADOS	Entregar **Ayudas Humanitarias de Emergencia** a los habitantes afectados por las emergencias presentadas en los municipios del Departamento del Meta													
	ATENCION DE EMERGENCIAS	**Proyecto** "Fortalecimiento a la Defensa Civil para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta"													
	ATENCION DE EMERGENCIAS	**Proyecto** "Fortalecimiento a la Cruz Roja para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta"													
	ATENCION DE EMERGENCIAS	**Proyecto** "Fortalecimiento a la Bomberos para mejorar la capacidad de respuesta y la prestación del servicio frente a la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Meta"													
RECUPERACIÓN TEMPRANA	OBRAS DE MITIGACIÓN PARA EMERGENCIAS	Apoyo de horas máquina, transporte y disposición de material para la respuesta en sectores críticos de los municipios que han sido afectados por la emergencia en el marco de la calamidad pública en el Departamento del Meta No. 241 del 30 de junio de 2023													
		Apoyo con el suministro de elementos y materiales para protección y control de inundaciones en puntos críticos de Departamento del Meta.													
		Alquiler de horas maquina para realizar actividades de atención y mitigación en puntos criticos del Departamento del Meta.													
		Implementación de un Sistema de Alertas Tempranas (SAT) Comunitario, sobre el Rio Acacias, Municipio de Acacias, Departamento del Meta.													
		Operación y funcionamiento de la maquinaria amarilla para la mitigación de riesgos y atención de desastres en los diferentes puntos criticos del Departamento del Meta.													
		Proyecto "Construcción de obras de estabilización pluvial zona sur Barrio Mirador en el Municipio de Vista Hermosa-Meta"													
		Proyecto "Construcción Obras de Protección para el punto crítico ubicado en el Centro Poblado de Puerto Nariño, Municipio de Mesetas del Departamento del Meta"													
		Proyecto "Construcción Obras de Protección para el punto crítico ubicado en el Centro Poblado de Puerto Limón, en el Municipio de Fuentedeoro del Departamento del Meta"													
		Proyecto "Construcción de Obras Civiles de Protección Marginal en el sitio en situación de riesgo en el Río Guaviare, casco urbano de Mapiripán del Departamento del Meta."													

UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN - Ley 1523 de 2012, Capitulo VI, Art. 61	DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 421-2023	VERSIÓN: 01
	GESTIÓN MANEJO DE DESASTRES	CÓDIGO: FR-1703-SMD-11	hoja 3 de 3

FECHA DE PRESENTACIÓN AL CDGRD PAE: DIA: 19 MES: JULIO AÑO: 2023	FORMATO PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN

FASE DE LA EMERGENCIA	SECTORES	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA (MESES)												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
RECUPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	OBRAS DE MITIGACION PARA CONTROL DE RIESGOS	**Proyecto** "Construcción de Obras Civiles de Protección Marginal en el sitio en situación en el Río Güejar, Centro Poblado de Puerto Lucas y sector La Balastrera, Municipio de Vista Hermosa en el Departamento del Meta"													
		Proyecto "Construcción De Obras Biomecánicas de protección para la reducción del riesgo por trasvase del Río Guayuriba sobre el Caño Chichimene, Vereda San Cayetano, Municipio de Acacías, Departamento del Meta"													
		Proyecto "Construcción de Obras de mitigación en el Río Guamal y trasvase Caño Palomarcado, Municipio de Guamal, Departamento del Meta"													
		Proyecto "Construcción Obras de Protección en el Sector La Isla, Municipio de Granada, Departamento del Meta"													
		Proyecto "Construcción de Obras de Protección en el Sector Puente Alcaraván, Municipio de Granada, Departamento del Meta"													
		Proyecto "Ejecutar obras de mitigación y reducción del riesgo en el Rio Ocoa sector vía a Caños Negros en el Municipio de Villavicencio, Meta"													
		Proyecto "Construcción de obra de Reducción del riesgo en gaviones para la el mejoramiento de la Estructura C en la Vereda Orotoy, Rio Guamal del Municipio de Guamal, Meta"													
		Proyecto "Construcción de Obra de mitigación del riesgo, reconstrucción, mantenimiento y construcción de espigones con enrocado etapa II de jarillón tipo dique (1,9 Km) en el Río Guamal, Vereda Orotoy, Pío XII del Municipio de Guamal, Meta"													

ACTA 04 DE 2023 DEL CDGRD APROBADO EL PLAN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN (PAE) CDGRD META - 13 DE JUNIO DE 2022.

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director para la Gestión del Riesgo de Desastres - Coordinador CDGRD Meta